UNIDAD EJECUTORA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** OCAÑA

En la ciudad de Ocaña se reunieron las siguientes personas: LUIS FERNANDO MORENO RUBIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.138.311 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la firma VIASCOL S.A.S., con NIT 900.083.485-9, quién para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA y ELIAS JAIMES FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.507.742 expedida en Cúcuta Norte de Santander, en calidad de Director Territorial Ocaña del Instituto Nacional de Vías, con el fin de efectuar la liquidación del contrato No.4705 del 28-11-2023 en cumplimiento de la Resolución de Liquidación vigente.

CONTRATO No. **4705 del 28-11-2023** FECHA INICIO **06/12/2023**

CONTRATISTA **VIASCOL S.A.S.** FECHA FINALIZACIÓN **31/12/2023**

OBJETO DEL CONTRATO SUMINISTRO MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 7007 AGUACLARA - OCAÑA, SECTOR PR 0+0000 AL 54+0787 Y VÍA 7008 OCAÑA - ALTO DEL POZO SECTOR PR 0+0000 AL 47+0500.

CUADRO 1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES INCLUIDO IVA

CONTRATO No. Y AÑO		PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
4705	2023	28/11/2023	$92.998.593,68	$92.998.593,68

CUADRO. 2 SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.	S	AS	FECHA	PERIODO		DURACIÓN	FECHA REANUDACIÓN
				DESDE	HASTA	Días	
TOTAL							

S=Suspensión.
AS=Ampliación de suspensión.
R=Reanudación.

CUADRO 3. VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
Valor total del contrato	$ 92.998.593,68
Valor básico:	$ 78.150.078,72
Valor IVA:	$ 14.848.514,96
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 92.998.593,68

OBSERVACIONES

CUADRO 4. VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA:

DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
Valor básico:	$ 78.150.078,72
Valor IVA pagado:	$ 14.848.514,96
VALOR TOTAL PAGADO ($):	$ 92.998.593,68

OBSERVACIONES

Valor correspondiente de IVA ($): $ 14.848.514.96

Valor pagado por IVA ($): $ 14.848.514,96

ANTICIPO SI ○ NO ●

PAGO ANTICIPADO SI ○ NO ●

AMORTIZADO SI ○ NO ●

LEGALIZADO SI ○ NO ●

Valor Concedido ($) Aplica SI ○ NO ●

Valor Amortizado y/o Legalizado ($) Aplica SI ○ NO ●

CUADRO 5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALORES ($)	
Valor total Básico ejecutado	$ 78.150.078,72	
Valor total Básico pagado por facturas de pago		$ 78.150.078,72
Valor correspondiente a IVA	$ 14.848.514,96	
Valor pagado por IVA		$ 14.848.514,96
SUMAS IGUALES:	$ 92.998.593,68	$ 92.998.593,68

SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1307023 FECHA: 2023-11-29

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA APLICA SI ○ NO ●

(*) En caso de aplicar saldo a favor del contratista por favor especificar el valor ($)

SALDO A FAVOR DEL INVIAS APLICA SI ○ NO ●

(*) En caso de aplicar saldo a favor del Invias por favor especificar el valor ($)

NOTA.

CUADRO 6. DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Contrato principal.	5
2	Copia del Registro Presupuestal N° 1307023 del 2023-11-29	2
3	Orden de inicio del contrato impartida con oficio No. DT-OCA 66627 de fecha 28 de octubre de 2022	2
4	Acta de Entrega y Recibo Definitivo.	3
5	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION.	2

6	Certificación expedida por el Interventor sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1
7	Anexo N° 3 de modificación de la garantía única de cumplimiento ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	2
8	Acta de aprobación del anexo N° 3 de modificación de la garantía única de cumplimiento ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	1
9	Otros.	
TOTAL, FOLIOS		18

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

LUIS FERNANDO MORENO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
VIASCOL S.A.S

Ing. ELÍAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial INVIAS Ocaña

Proyectó y Elaboró: Dra. Mary Rosa Paredes Asa
Vo.Bo. Ing. Elias Jaimes Fernandez

NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE

TIPO	#	FECHA	TITULO
N.C (*)		20/07/1991	Constitución Política de Colombia. Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
Ley	80	28/10/1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html
Ley	1150	16/07/2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos y las demás normas que lo reglamenten. Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html
Ley	1474	12/07/2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Fuente: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
Ley	1882	15/01/2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones. Fuente: http://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/ley-1882-2018
Decreto	1082	26/05/2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.Fuente: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1082_2015.htm
Manual de Contratación INVIAS		8/04/2015	Art.26.9. Documentos para la liquidación de los contratos.

(*) N.C: Norma constitucional.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
1	12/08/2019	Se crea el formato de acuerdo con solicitud verbal de la funcionaria: Clara Inés Guavita de la Subdirección Administrativa-Grupo Apoyo Logístico en razón de la respectiva necesidad y una vez revisado se pasa a realizar las gestiones a lugar.